**Orden Jurídico (3era parte)**

ACTOS ADMINISTRATIVOS consiste en la manifestación unilateral de la voluntad de la administración de los órganos estatales.

¿Qué quiere decir que es unilateral? Que es independiente de la voluntad de aquellos a quien se va a aplicar. Por tener menos fuerza que la Constitución y las leyes no puede contradecirla. Incluso se puede pedir la anulación de los actos administrativos ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) REPASE EL TCA COMO ÓRGANO DE CONTRALOR DE CREACIÓN CONSTITUCIONAL.

Puedes ser generales---REGLAMENTOS----3ER ESCALÓN DE LA PIRÁMIDE

Pueden ser particulares----RESOLUCIONES 4TO ESCALÓN YA QUE SON INDIVIDUALES VANN DIRIGIDO A PERSONAS INDIVIDUALES EJEMPLO DESTITUIR A UN FUNCIONARIO PÚBLICO.

A modo de ejemplo los actos administrativos de ANEP se llaman circulares los que emanan del Poder Ejecutivo se llaman Decretos del Poder Ejecutivo y los que hace el Intendente Decretos del Intendente.

**EJERCICIO**

Busca un Acto Administrativo General (3 escalón) nómbralo y comenta de que se trata.